



rehabilita, manifestandose a l. en contestacion
 Vice una instancia de Jose Maria, tubadan
 en la Diputacion de el. P. de este Reino, en la
 que solicita se le libere del cargo de Jefe de
 justicia en esta Realidad, por que con la circunstan-
 cia de no tener sea ni esencia ni la significacion
 propia de un condenado en redencion, como
 ya otros vez se ha perdido. Entend. por
 este Ayuntamiento acordado: se encarga al interesado
 del estado (encomendado) y se pide la libranza que se ha
 propuesto p. que se le libere de esta persona que
 se encarga

Cancil

Reparacion que
 se necesita en las
 cubiertas

Viene una exposicion presentada por la Com.
 de las de Cancil, suplicando por el Director de el. ha
 sido presentada la necesidad que hay de que se
 pudiese a reparacion algunas figuras en las cubiertas
 las altas de esta edifica, por lo cual se dispone
 que el Arquitecto titulado D. Pedro Sanchez de
 Jarama el competente proveyer las que el
 que se pida se acompaña acordado a la cantidad
 de ochocientos y v. en su virtud este Ayen-
 tamiento acordado: pase a las nuevas Comisiones
 de Cancil, para que con cualquier parte q. quedase
 por reparar, se principie las obras de que se
 trata, y se continen en la forma q. sea de las

